

Historia

DE LA PROVINCIA DE

Huelva

Un análisis de los ámbitos municipales



CAPÍTULO 61

DICTADURA, ESTRAPERLO Y CONTRABANDO.

PAYMOGO

Huelva Información

Presidente: **Antonio Ponce Fernández**
Director Gerente: **Ramón Fernández Beviá**
Director Editorial: **Fernando Merchán Álvarez**
Jefe de promoción: **Esther Perles Gallego**

Editorial Mediterráneo

Director-Editor: **Juan Agero**
Dirección artística: **Mercedes Agero Jacobsen**
Maquetación: **Carlos González-Amezúa**
Fotografía: **Juan José Pascual Lobo**
Félix Lorenzo
Sergio Gil
Carlos Navajas
José Barea
Pablo Ramón

Equipo científico de Trabajo

Dirección, ideas y diseño
Juan A. Márquez Domínguez

Coordinación y gestión
José M. Jurado Almonte

Organización y apoyo logístico

Anaya Pena, Lauro; Carrero Carrero, Antonio J.; Dorrego Reyes, Israel; Felicidades García, Jesús; García Delgado, Fco. Javier; Jurado Almonte, José M.; Márquez Domínguez, Juan A.; Martín Ramos, Javier; Mora Ruiz, Manuel; Moreno Hinestrosa, María J.; Núñez Márquez, Juan M.; Pardo García, Horacio; Sancha Soria, Felix; Senra González, Sabino.

Redacción de capítulos

Geógrafos e historiadores del Instituto de Desarrollo Local (IDL); profesores de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Huelva; y otros estudiosos e investigadores.

©Agedime, S.L-Editorial Mediterráneo

Diego de León, 39 (28006 Madrid)

©Huelva Información, S.A.

ISBN Tomo IV: 84-7156-344-4

ISBN Obra Completa: 84-7156-345-3

Depósito Legal: M. 13.830-1999

Dictadura, estraperlo y contrabando

Paymogo

JUAN A. MÁRQUEZ DOMÍNGUEZ

*La cebolla es escarcha / cerrada y pobre.
Escarcha de tus días / y de mis noches.
Hambre y cebolla, / hielo negro y escarcha
grande y redonda*

Hernández, M. (1992; 145)



Franco preside el desfile de la Victoria en 1939

Desfile triunfal de Franco en 1939



El 1 de abril de 1939 el General Franco decidió comunicar al país: “En el día de hoy, cautivo y desarmado el Ejército rojo, han alcanzado sus últimos objetivos militares las tropas nacionales. La guerra ha terminado” (Varios, 1990; 83). Con este escueto mensaje comenzó el período dictatorial más extenso de la historia contemporánea española, que abarcó hasta la muerte del dictador en noviembre de 1975.

La Dictadura de Franco constituye un amplio período en el que se pueden establecer dos fases claramente diferenciadas. La primera, llamada Autárquica de 1939 a 1959, definió un tiempo triste, presidido por el hambre y la represión, frente a la segunda que, desde 1960 a 1975, perfiló una apertura y progresiva liberalización del comercio, que trajo a las tierras de Onuba el Polo de Promoción Industrial... En este capítulo se analiza la fase Autárquica de la dictadura, combinando dos metodologías, porque hay dos formas de hacer la historia. Una primera obtiene los datos de archivos y documentos de la época y otra lee en el paisaje y pregunta a los que viven sobre su pasado. Cada una tiene sus ventajas e inconvenientes. La historia de archivos y documentos permite viajar ampliamente en el tiempo, pero debe ser constantemente reinterpretada porque siempre los elabora el poder. Mientras tanto, la historia que trabaja leyendo el territorio y escuchando a los mayores tiene un horizonte temporal que no va más allá de los 100 años, pero contiene la enorme riqueza de la historia real vivida. Por suerte, de la Dictadura en la época del estraperlo y contrabando quedan testimonios y escritos que permiten combinar ambas metodologías.

LA GUERRA HA TERMINADO, COMIENZA LA DICTADURA

La declaración formal de que la guerra había terminado, trajo un nuevo Estado, el Régimen del Movimiento Nacional, y la continuidad de una tragedia para gran parte del pueblo español, pues “la venganza contra los derrotados en la guerra de 1936-39 y su penitencia,... se oficializaron a la vez como misión histórica y razón de Estado” (Muniesa, 1996; 6). Después de los horrores de la guerra, comenzó la represión bajo la forma de juicios sumarios, denuncias políticas y restitución de propiedades. Se prohibió la coeducación, se derogó la ley del divorcio, se estableció un servicio de conferencias interurbanas sometido a un control militar, se especificaron los documentos precisos para circular por el territorio español, se puso en marcha la construcción con presos políticos de un gigantesco monumento dedicado a los caídos en la contienda española... y se denominó con la general etiqueta de comunistas a todos los enemigos del régimen... (Varios, 1990; 101)... España tuvo que soportar un saqueo intelectual y una mediocre literatura pues mientras “Manuel Machado y José María Pemán exaltaban con sus vergonzantes ripios las virtudes del invicto caudillo”(Varios, 1990; 293), Alberti, Jorge Guillén, Pedro Salinas,... y Juan Ramón Jiménez continuaron sus vidas truncadas en el exilio.

Ya, antes de finalizar la guerra, el 9-2-1939, la Ley de Responsabilidades Políticas puso fuera de la ley a 24 partidos políticos, sindicatos y asociaciones. El 29 de Julio se obligó a los profesores a adaptar su enseñanza al dogma, la moral y al Derecho



Concentración falangista, año 1942



Cartel del Movimiento Nacional en 1939

Canónico...El 23 de Noviembre de 1940 La ley de Organización Sindical concibió a España como un sindicato de productores bajo el mando de la Delegación Nacional de Sindicatos.

En 1941 España y el Vaticano firmaron un acuerdo por el que el Jefe del Estado, en la elección de Obispos, propone al Papa una terna doble con los candidatos que considera más idóneos, rescatando el antiguo privilegio del que disfrutaban los reyes de España. Entre 1942-45, ante el rumbo de la Segunda Guerra Mundial, Franco inició un proceso de relativa liberalización política. Para intentar legitimar la situación, en 1942 creó las Cortes y en 1945 se promulgó el **Fuero de los Españoles** como remedo a la Constitución Republicana y la Ley Municipal, con el objeto de organizar una esperpéntica democracia orgánica canalizada a través de la **familia, municipio y sindicato**. Con ello se pretendió garantizar unas libertades restringidas por las leyes y por los principios de un estado totalitario.

LA REPRESIÓN DE LA POSGUERRA

Franco consolidó sus posiciones en Cádiz, Huelva y Granada a costa de terribles masacres con fusilamientos en masa, imponiendo un miedo atroz, hasta tal punto que muchos familiares no se atrevieron a llevar luto... Pero además, el desarrollo de la Segunda Guerra Mundial y el alineamiento de Franco con las fuerzas del Eje, tras las entrevistas con Hitler en 1940 y con Mussolini en 1941, permitió continuar una política militarista y represiva. En junio de 1940 el ejército español ocupó Tánger con objeto de incorporarla al Protectorado Español de Marruecos y de neutralizar y/o controlar a la ciudad que constituía, a la sazón, un centro de espionaje internacional... El 5 de Julio de 1941 partió la División Azul para ayudar a la ofensiva nazi en el frente ruso-alemán con la idea de "una nueva cruzada", sin embargo, muchos de los alistados voluntarios huían del hambre y del paro (Copeiro, J. 1999).

En 1942 el Gobierno cifró en 300.000 los casos de tuberculosis. Lo cierto es que entre abril de 1939 y el 30 de junio de 1944, **192.684 españoles fueron ejecutados o murieron en prisión**; cifras oficiales que excluyen naturalmente las liquidaciones sumarias en los primeros meses y años de guerra... "Es la época de las venganzas, de las denuncias, del momento en que se hizo célebre el dicho popular: **¿quién es masón? El que va delante de ti en el escalafón**... Los estudios realizados en la zona republicana quedaban anulados, mientras se concedían aprobados y exámenes patrióticos a los excombatientes franquistas, amigos a veces de examinarse con botas altas, correa y hasta pistola. Miles de españoles perderían su carrera, su puesto de trabajo y hasta sus bienes personales"(Varios, 1990; 193- 195).

Destruída la economía por la guerra, la vida cotidiana comienza a recuperar su pulso bajo amenazas de cárcel y la inmensa **losa del hambre**, porque desde el 14 de Mayo de 1939, ante la grave escasez de alimentos, se instauró un racionamiento alimentario que, aunque presentado como provisional, duró 12 años. Se crearon las cartillas de racionamiento, documentos que daban derecho a recibir los productos proporcionados semanalmente por la Comisaría de Abastos: garbanzos, boniatos, bacalao, azúcar, aceite y tocino. Muy de tarde en tarde aparecía el chocolate, café o jabón.

En 1945, los vencedores de la Segunda Guerra Mundial condenan a Franco, **cerrando el ingreso de España en la ONU**. En Postdam, Estados Unidos, Gran Bretaña y la Unión Soviética acuerdan que "los tres gobiernos se sienten obligados a aclarar que, por su parte, no favorecerán ninguna tentativa de ingreso presentada por el gobierno español, el cual habiendo sido fundado con el apoyo de las potencias del Eje y en vista de su origen, naturaleza historial y asociación íntima con los estados agresores, no posee las cualidades necesarias para justificar su ingreso" (Varios, 1990; 126).

Durante 1946 se produce un **éxodo de los embajadores de Madrid**. Sólo quedarán los embajadores de Portugal, la Santa Sede y Argentina. Pero sólo fue un bloqueo diplomático y económico atenuado porque los suministros básicos de petróleo y otros productos se siguieron realizando.

En 1946 la suerte negra del pueblo español viró porque Perón, que es elegido presidente de **Argentina**, firmó acuerdos comerciales con Madrid que permitieron la entrada de grandes cantidades de trigo que mitigaron la insoportable hambruna, ya casi crónica, que se arrastraba desde 1939. **Eva Duarte de Perón** llegó a Madrid en 1947 y fue recibida como una heroína porque a nadie escapó que Argentina salvó a Franco, impidiendo que la situación de abastecimientos llegase a un punto irrever-



Cartel del Movimiento Nacional en 1939

Tray Juan Perez

**Hermanidad Sindical de
Labradores y Ganaderos**

MOGUER (Huelva)

Núm. de orden
705

CONCEPTO: Servicio Hermandad Recibimos del Afiliado

MES DE: Otro 1948 Juan y Manuel Márquez Delgado

la cantidad de nueve pesetas cinco céntimos

por el concepto arriba expresado.

V.º B.º MOGUER a 1 de ENE. 1948 de 194

El Jefe de la Hermandad: Cosme Salas El Tesorero: Antonio Lopez

Son 9 Plas.

MORA. Plaza de las Menas. Huelva. 3009. 101

Boletines de racionamiento

COMISARIA GENERAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

TARJETA DE ABASTECIMIENTO

DATOS DEL TITULAR

(Nombre) Monte Mayor (Primer apellido) Ximenes (Segundo apellido) Rodriguez

Sexo: H Nacimiento: día 4 mes Septbre año 1915 Años cumplidos 33

Estado civil: S Profesión: su casa

Lugar de nacimiento: Municipio de Moguer Provincia de Huelva

Nombre del padre: José Id. de la madre: Dolores

Para los extranjeros: nacionalidad

Domicilio: calle o plaza de Fuente Moguer o 1 de buero de 1945

Serie H. Número 338894

ES COPIA

Firma del interesado (1) Moguer Huelva (Provincia)

(Sello) MOGUER de 19

1.º semestre 1949
2.º semestre 1949
1.º semestre 1950
2.º semestre 1950
1.º semestre 1951
2.º semestre 1951

Consérvese cuidadosamente este documento y los cupones que tiene por ser todo ello indispensable para obtener y usar colecciones de cupones de racionamiento.

habilita el llamado Plan Marshall, del que dijo Franco: "Sin la generosidad que el Plan representa las naciones han vivido a través de la historia" (Varios, 1990; 133). El dictador se benefició del clima anticomunista y en 1948 firmó acuerdos comerciales con Francia y Gran Bretaña. En 1949 la ONU aprobó la propuesta por la que se deja libertad a sus miembros para establecer relaciones diplomáticas con España y en 1950 Franco declaró "España desearía ayudar a los Estados Unidos a detener el comunismo enviando fuerzas a Corea..." (Varios, 1990; 138).

El año 1950 fue crítico, España sin reservas de divisas bordeó la bancarrota internacio-

sible. Este mismo año la Ley de Sucesión de la Jefatura del Estado declara que España es un Estado católico, social y representativo que se constituye en reino... ;curiosamente sin rey;

Pero también, se inició un nuevo escenario en la política internacional con la Guerra Fría que Franco trató de capitalizar en beneficio propio. Efectivamente, en 1946 Churchill, en la oposición conservadora británica, manifestó al presidente Truman de Estados Unidos que "Los partidos comunistas constituyen una amenaza para la civilización cristiana" (Varios, 1990; 128). A partir de aquí, la guerra fría articuló la política exterior de gran parte del mundo y Estados Unidos consideró prioritario la reconstrucción de Europa, excluida España, para la cual

pero se salvó gracias a la ayuda norteamericana y de países europeos que facilitaron la llegada de algunos ingresos externos. En 1951 España recibió los embajadores de Estados Unidos y Gran Bretaña. "España no pidió en 1953 ni ha pedido ahora precio por las bases hispanoamericanas: era una cuestión de ser o no ser. Estas instalaciones sobre las que ondea nuestra bandera son la cooperación española al esfuerzo defensivo occidental" (Varios, 1990; 382). Tras el Concordato de 1953 se declaró al catolicismo como religión oficial del Estado Español... y Franco recibió la Gran Cruz de la Orden de Cristo, la máxima condecoración vaticana. En 1955 España ingresó en la ONU y, fiel a los postulados de descolonización internacional,

en 1956 concedió la **Independencia al Protectorado de Marruecos** y en 1963 concedió un Estatuto Autonómico a Guinea Ecuatorial.

A pesar de ello, la España derrotada no se dio por vencida y a **la guerra del maquis**, se unieron otras acciones más organizadas. En 1944 el **Partido Comunista** de España, desde Toulouse organizó un frente militar en el Pirineo que realizó varios intentos de invasiones a través del valle de Arán, frustradas por la dura contraofensiva franquista. En abril de 1947 se proclamó un Decreto Ley sobre Bandidaje y Terrorismo para responder a la acción del maquis y hacer frente así a conatos de rebelión en el monte. Al mismo tiempo la ley franquista aprovechó la ocasión para endurecer las penas y castigar con pena de muerte a los que para atracar o cometer un robo intimidasen a personas con armas de fuego. La crisis interna es grave y en mayo de 1947 se dieron huelgas en el País Vasco y en Cádiz explotó un depósito de minas submarinas que redujo a barrios enteros a escombros...

Durante 1951 se realizó una huelga general y de transportes en Barcelona, al abrigo de una nueva forma de oposición que apuesta por la acción coordinada dentro de país, frente al fracaso de las esperanzas de una intervención armada desde el exterior, ayudada por fuerzas internacionales. En 1956 el descontento obrero por la subida de precios propició las huelgas de Bilbao y Barcelona...

Algo empezó a cambiar y en un nuevo gobierno franquista se integraron, entre otros, Carrero Blanco, que aseguró el crecimiento político posterior del **Opus Dei** y la consolidación de la institución monárquica, y López Rodó, en la recién creada Secretaria General Técnica de la Presidencia del Gobierno.

Todavía, en noviembre de 1962 se detuvo a Julián Grimau, miembro del Comité Central del PCE, por delito de rebelión

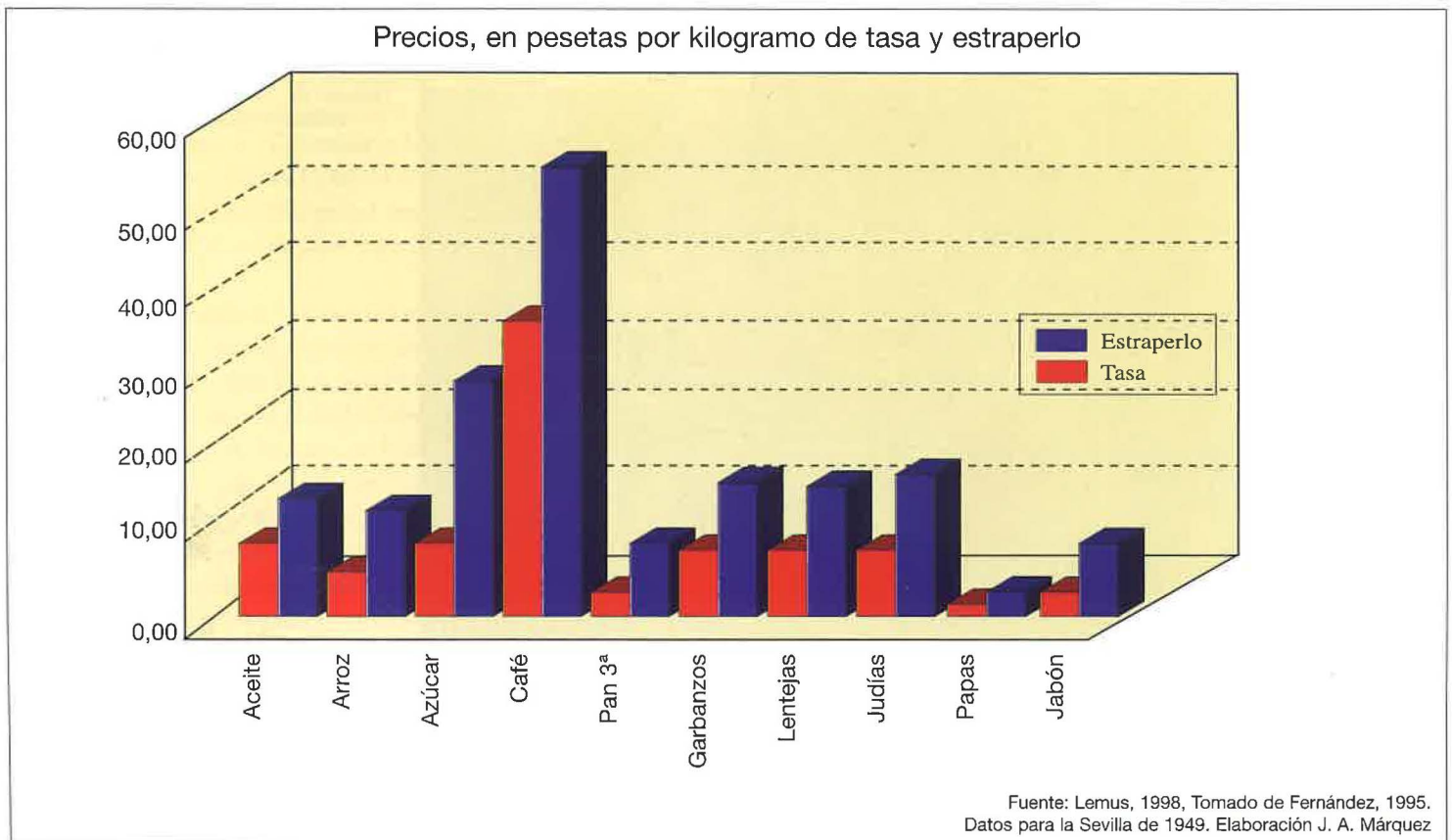


Cartel en favor del espíritu familiar

continuado. Fue fusilado en 1963, 24 años después de finalizada la guerra civil, tras un proceso anacrónico donde se cometieron toda clase de atropellos legales, a pesar de la oposición internacional. Fue el **último muerto** de la Guerra Civil.

LA EXPLOTACIÓN Y LA CORRUPCIÓN COMO SISTEMA ECONÓMICO

Entre 1939 y 1959 España vivió el período autárquico, donde "la población se sume en una época de carestía, racionamiento



y bajos salarios” (Lemus, E. 1998; 465). En 1940 la Renta Nacional de España era la misma que en 1920 y la renta per capita estaba al nivel de 1900.

Según Ramón Tamames existieron cuatro rasgos del modelo autárquico:

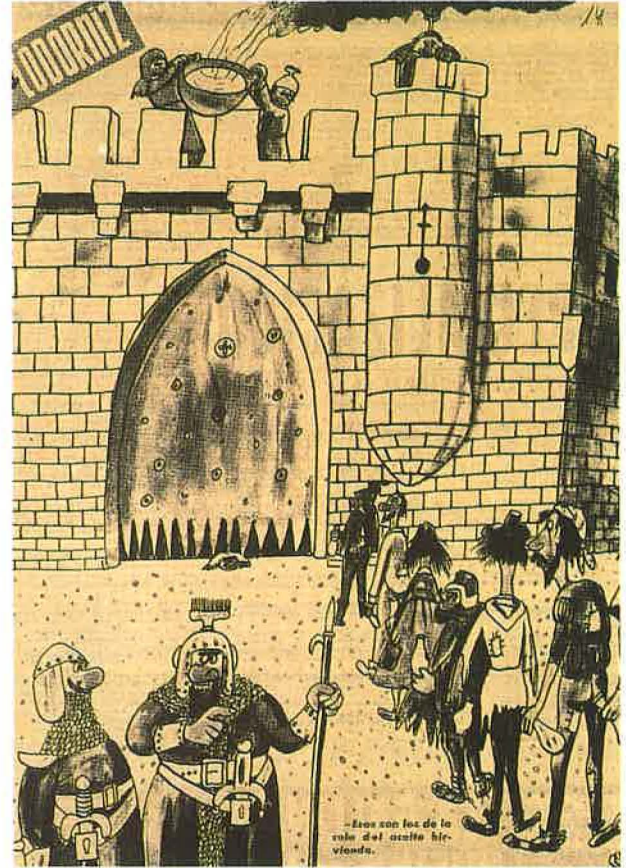
- 1-Propósito de autoabastecimiento del país.
- 2-Política intervencionista en el sistema productivo capitalismo monopolistas.
- 3-Supresión de libertades económicas.
- 4-Control y explotación de las clases trabajadoras

La autarquía atenuó al pueblo español durante más de una década. La agricultura articuló la economía, soportando una contrarreforma agraria mediante la cual se devolvieron las tierras expropiadas. “El 25 de noviembre de 1940 fue promulgada por el Caudillo la **Ley de Colonizaciones de Interés Local**... El éxito alcanzado por esta Ley ha inducido al Estado a ampliar sus beneficios, extendiendo el campo de su aplicación.” (Dictadura, 1946). El Servicio Nacional del Trigo, creado en 1937, intervenía y tomaba el trigo en régimen de monopolio a precio de tasa y lo vendía a los fabricantes de harina. Ante tales perspectivas, gran parte de los productores hacían lo posible e imposible por desviarlo al mercado negro.

La ruralización y agrarización de la posguerra se debió a la falta de mano de obra y máquinas, que hizo que la superficie sembrada descendiese. Al acabar los años 40 el número de campesinos activos llega a un máximo histórico, debido a la vuelta al campo en busca de alimentos y por las trabas que se imponía a la movilidad de las personas, agrabado por la contrarreforma agraria. Se propició una política de proteccionismo triguero, una política de colonización interior, regadíos y concentración parcelaria que inauguró el Instituto Nacional de Colonización, I.N.C. y una contrarreforma agraria que realizó el Instituto de Reforma y Desarrollo Agrario, I.R.Y.D.A., mientras que el Pa-

trimonio Forestal del Estado hizo una basta política de repoblación forestal.

La industria muy rezagada y sin despegar, empieza a despertar en 1941, cuando se creó el Instituto Nacional de Industria, I.N.I.. Este gestionó minas, nuevas industrias, astilleros, eléctricas, transporte aéreo... y **Renfe**. Al abrigo del I.N.I. se crearon los monopolios de la Compañía Arrendataria del Monopo-



Dibujo de “La Codorniz” alusivo a las colas de racionamiento, año 1941



Paisajes y dehesas en Paymogo

lio del Petróleo Sociedad Anónima., C.A.M.P.S.A., Telefónica y Tabacalera.

Entre 1939-45 el éxodo rural y la emigración se estacaron a causa de la Segunda Guerra Mundial. Del 1946 al 50 la emigración exterior se reactivó a países latinoamericanos y no fue hasta 1958 cuando se alcanza una movilidad notable, por la prosperidad de Europa que creó a Comunidad Económica Europea

La mayor parte de los intentos de buscar alimentos en el exterior resultaron baldíos. En 1940 se creó el consejo de la Hispanidad con objeto de dinamizar las relaciones económicas y culturales con América Latina... Cada 12 de octubre se celebra el día de la Hispanidad, que se llamó **día de la raza**... pero México, Venezuela, Panamá, Guatemala y Chile solicitaron a la ONU la condena del regimen franquista. Sólo el **hada Argentina** mitigó grandes hambrunas con sus barcos de trigo a partir de 1947.

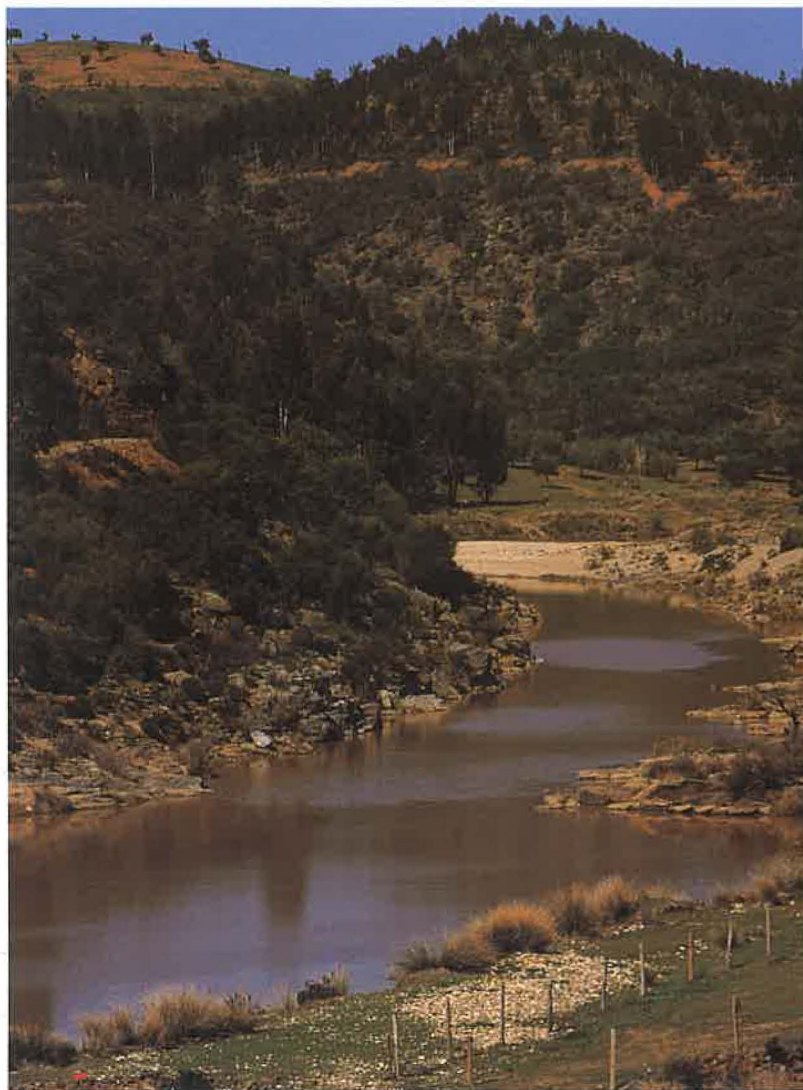
Con frecuencia, el Régimen achacó la carestía de alimentos a los rojos porque “ en la España Nacional los suministros de alimentos habían sido suficientes, lo que ya no ocurre cuando se debe atender a la que fuera zona republicana, donde escaseaban los víveres” (Varios, 1992; 888) y a fenómenos climatológicos que con “**las pertinaces sequías**” impedían una regularidad en las cosechas... Para librarse de ellas, el Estado Franquista inició un amplio programa de construcción de pantanos que, en realidad, fue la plasmación, pero con otras directrices políticas, de los amplios estudios realizados por Pascual Carrión y Lorenzo Pardo sobre la propiedad de la tierra y el sistema hidrológico, en tiempos de la II República.

Múltiples medidas limitaban la circulación de personas y alimentos. El **racionamiento** de productos básicos aumentó la inflación, el contrabando, el estraperlo y el comercio negro. Incluso se desarrolló una cultura de la subsistencia que, girando en torno a las cartillas de racionamiento, creó una forma de vida y subsistencia ligada al estraperlista y al contrabando, especialmente en el Campo de Gibraltar y Huelva, por sus emplazamientos fronterizos. Hasta 1948 no se decretó la suspensión de salvoconductos para circular por el interior de España y hasta el 15 de junio de 1952 no desaparecieron las cartillas de racionamiento.

Prácticamente toda la población estuvo ligada a una vida mísera y a las actividades del comercio ilegal, sirva como botón de muestra el testimonio de Francisco Nuñez Molina que hoy vive en los campos de fresa del litoral onubense: “Nació en 1940, en Benaoján, provincia de Málaga, en la orografía perdida de la Serranía de Ronda. Vivió estrecheces con sus padres y hermanos, en una choza de esparto y barro... Corría por el monte como otro animal cualquiera y hacía con su padre cisco y carbón, recogía espárragos, caracoles y pasaba necesidades. Cuando pudo, descargó sacos de maíz para el alcalde del Pueblo y después se fue a vivir a Bornos... Desde aquí, iba a los cortijos de Lebrija, Villamartín, a los Montes de Málaga,... y a los pueblos de las Alpujarras, a trabajar de sol a sol, segando garbanzos, vendimiando, escardando algodón, cavando remolacha, labrando naranjos, apañando castañas, recogiendo aceitunas o arrancando tomillo. A cambio, recibía un estrecho jornal y la sopa del campo,

traida en cántaras de leche a lomos de una mula, hasta el tajo, para que no perdiera tiempo en comer. A veces, en el **estraperlo**, le daban 20 duros por llevar algunos sacos de café”. (Márquez, J.A. 1997)

La corrupción fue tan amplia que podía ser considerada como sistema. El estraperlo y el contrabando supuso una forma de vida en la que todos aceptaban ser corrompidos y corruptores, fuera de la cual sólo se concebía un discurso oficial y fariseo. Participar en este sistema era una aspiración de los que estaban excluidos. “Alcanzar, para los más pequeños a vivir, y acumular fortunas para los más grandes, llegó a ser una ocupación tan absorbente que no quedaba espacio para nada más... Pocas fueron las medidas que el Estado adoptó frente a la epidemia... El nuevo poder había descubierto algo mucho mejor que la represión y la discriminación, algo que servía no sólo para aplastar al enemigo, sino para prevenir las defecciones o exigencias de los amigos y llevar al país a una **vergonzosa y culpable conciencia** de todos somos uno, fundada en la culpabilidad cuando no en el agradecimiento” (Ridruejo, 1963). Para acallar las conciencias y ayudada por la iglesia, la dictadura impuso una moral farisea, una taimada concepción



Márgenes del río Chanzas, históricamente ha servido como elemento fronterizo entre las tierras del Andévalo onubense y el Alentejo portugués



Iglesia de Moguer. Puerta principal

de la sexualidad y un folclorismo viciado por su superficialidad. La Autarquía conformó una etapa gris y triste, llena de represiones morales, sumida en prácticas religiosas casi medievales y con una cultura de charanga y pandereta que puso un toque de humor en una sociedad desigual y hambrienta, todavía impresa en la retina de muchos españoles.

Los sobornos y la corruptela interna fueron tan grandes que en 1946, el gobierno inició el proceso de intensificación de las medidas punitivas ya existentes contra la venta de precios abusivos, acaparamiento, falsificación de documentos y otros delitos. Esta campaña cristalizó el 30 de agosto cuando se promulgó la Ley sobre Represión de los Delitos contra el Régimen Legal de Abastecimientos” (Varios, 1990; 129). Pero su puesta en práctica dejaba mucho que desear porque al abrigo del estraperlo se formaron las mayores fortunas de España.

Con estos condicionantes, la adición de las clases adineradas al Régimen estuvo fuera de toda duda porque, además, las plusvalías más apreciadas del capitalismo español en la primera posguerra partieron de los cortos salarios de una clase obrera amenazada. Según J. Fernández (1995), aunque el salario nominal creció entre 1936 y 1952 un 35%, el salario real descendió cerca del 50%, mientras que el coste de la vida se multiplicaba por cinco.

El año de 1959 fue decisivo para el cambio interno de la dictadura, puesto que se cierra la etapa Autárquica y se abre otra que trae nuevos horizontes para la vida española pero que, al mismo tiempo, permitió la continuidad del sistema político y de las clases económicas dominantes. El Plan de Estabilización, elaborado por los ministros Ullastres y Navarro Rubio, de acuerdo con la Organización Europea de Cooperación Económica y el Fondo Monetario Internacional, postuló:

- La contención de sueldos y gasto público
- La no emisión de más deuda pública
- El cambio monetario realista
- La Liberalización de las importaciones protegidas
- Una nueva legislación sobre inversiones extranjeras

En 1961 el clima estaba preparado cuando llegó a Madrid la misión de expertos del Banco Mundial para asesorar al gobierno español... La salida de obreros españoles a Europa y la remesa de divisas tuvo una importancia decisiva a la hora de equilibrar en la balanza de pagos.

A comienzos de 1964 se barajaban dos hipótesis sobre el desarrollo. La primera pretendía acelerar el proceso de liberalización controlada del régimen y el segundo hacía hincapié en el desarrollo económico con el pensamiento de que un aumento de bienestar convertiría al país de potencialmente revolucionario a conservador. Se optó por la segunda opción, con un relativo éxito, ya que la renta de España pasó el límite de los 500 dólares, que en aquel entonces se consideraba el límite del subdesarrollo. El despegue de las macromagnitudes económicas fue una realidad, y la sociedad de consumo se impuso. Sin embargo, a poco que se rascase, se observaba una perversa desigualdad entre regiones ricas y pobres. Las regiones agrarias, como la andaluza, sufrieron un proceso de desertización humano, frente al mundo urbano que creció de forma anárquica y desarticulada.

Comercio legal, estraperlo y contrabando en la España de la Autarquía



Elaboración J. A. Márquez, 2000

HUELVA, PROVINCIA PERIFÉRICA EN LA FRONTERA

En la periferia del suroeste español, tras la Guerra Civil, la provincia de Huelva, tenía todas las papeletas para sufrir y presentarse como un espacio marginal, máxime cuando carecía de grandes centros urbanos y la industria era prácticamente inexistente. La dictadura controló toda la vida política y social sin oposición. Las **Hermandades de Labradores y Ganaderos**, organizaciones sindicales de corte vertical adictas al Régimen y al Movimiento, vigilaron la vida rural en cada municipio. La Guardia Civil, el Gobernador Militar y el Gobernador Civil fueron las piezas claves de las **relaciones de poder**. Especialmente este último, asesorado por los otros, seleccionó al personal político municipal, más por simpatías personales que por mérito personal o por ideario político, si bien el pertenecer a la Falange se usó como recurso para llegar a ocupar puestos administrativos o “para tener cobertura para otras clases de negocios” (Lemus, E., 1998; 469).

A pesar de ello, la provincia de Huelva contó con algunos activos singulares para hacer frente al período de carestía y ham-

bruna que se avecinó. Efectivamente, la continuidad de la explotación minera, las actividades pesqueras y su situación fronteriza le facilitaron relaciones externas, lícitas o ilícitas. Además, en el Sur existió un inmenso espacio vacío de arenales, de propiedad pública, que el **Patrimonio Forestal del Estado** intentó explotar mediante políticas de repoblación, y los **poderes municipales** pretendieron cultivar aludiendo las antiguas prácticas de rozas todavía no olvidadas (Mora, M. 1998).

Como testimonio de la actividad repobladora del Patrimonio forestal del Estado, los poblados estables de chozas del **Coto Mazagón, Abalarío, Bodegones y Cabezudos** fueron transformando los matorrales en bosques de eucaliptal y pinar. Además, otros muchos poblados provisionales desbrozaron el monte para una dictadura que pretendió autoabastecerse de madera y atajar el extenso paro que se cernía sobre la provincia de Huelva. Los poblados reunieron gentes de toda la campiña y litoral en condiciones de vida míseras, que incluso dieron vergüenza a los responsables, pues ante una visita programada de un ministro, en Bodegones se despidió y ordenó a casi todos los trabajadores



Puente Internacional del Guadiana. Desde su inauguración en 1991 ha modificado positiva y radicalmente las comunicaciones en el Suroeste peninsular

que volvieran a sus pueblos, no sin antes adecentar el lugar y quemar los chozos (Márquez, J.A. 2000 II).

Los poderes locales, que vivían muy de cerca el hambre y las penas, intentaron, dentro de sus posibilidades aminorarlas, con una búsqueda de posibilidades de subsistencias. Efectivamente, desde tiempo inmemorial las rozas, legales o ilegales roturaron el monte como un sistema económico complementario para jornaleros y propietarios pobres en la estrategia de la seguridad local (Márquez, J.A., 1988). Sin embargo, dado que era un sistema de cultivo muy arcaico y de muy bajos rendimientos, fue arrinconándose a períodos de crisis donde interesaba mantener la estabilidad social.

En este contexto, aunque el tema requiere una investigación más profunda, se tiene noticias de que las rozas, en general, se mantuvieron hasta la Guerra Civil como consta en el Archivo Municipal de Niebla, que conserva una relación a máquina de 1936 con 86 vecinos que siembran y roturan terrenos de propios (Mora, M. 1988). Igualmente se conoció estas prácticas en Moguer, Lucena, Hinojos, Palos de la Frontera, Paymogo, Rosal de la Frontera y Almonte, por citar algunos ejemplos. Por lógica, después de la Guerra Civil estas prácticas debieron de intensificarse como lo confirma las constantes peticiones de rozas en el término de Moguer, que además experimenta una intensa presión sobre el monte ya que aumentan las peticiones de “**eximición de multas**” con respecto a épocas anteriores, así en 1954 se dan 2 por corta de pinos, 3 por robo de pinas, 8 por carbono y dos por pastoreo abusivo (Márquez, J.A. 1986).

La mina y el puerto también fueron una fuente de trabajo y probablemente de contrabando, todavía no analizado pero, dada la carestía de ciertos artículos, de seguro que los cargueros ingleses lo traían. En los años 50 Sermet detectó una influencia británica de los ingenieros de Riotinto y del ferrocarril sobre Huelva y el río Odiel que “no sólo está bordeado de muelles en los que los pescadores extienden sus redes, sino que cinco muelles, cinco cargadores de un rojo oscuro avanzan en el agua en estacadas, siempre coronadas de trenes de que descargan constantemente en los flancos de los barcos... El puerto, a lo largo de la ría del Odiel, drena toda la actividad de Huelva...” (Sermet, J., 1957; 296)... Además, “con 32.000 trabajadores y 108.000 toneladas de **pescado** en 1951, esta región de Huelva se clasifica en el segundo lugar de España, incluso antes que la región cantábrica...” (Serment, J. 1957; 302). El pescado fresco, las salazones y conservas sirvieron para mitigar el hambre de muchos rincones de este país. El norte de la provincia, alejado de la frontera portuguesa parece que tuvo menos posibilidades, sin embargo los policultivos de subsistencia y la elevada demanda

minera mantuvieron una cierta actividad “...Hacia Jabugo se mezclan con las encinas los olivos y las higueras... los carboneros no paran aquí de cortar árboles, de hacer varas, carbón, corcho... curioso género de vida forestal” (Sermet, J. 1957; 317). Así, aunque las minas de cobre marcaron el Tinto, “río trágico de sangre corrompida, donde mueren los peces y las aguas no sirven para el riego” (Sermet, J.; 1956; 293), también permitieron mantener puestos de trabajo y el contacto con el exterior.

CONTRABANDO Y ESTRAPERLO

Al igual que en el resto de España, en la provincia de Huelva, el comercio se desarrolló en dos circuitos, dialécticamente opuestos, pero realmente complementarios. El Circuito oficial representó un comercio intervenido y regulado por “precios tasados”. Mientras que el circuito ilegal, formó un **extenso mercado negro**, con sobrepuestos, abastecido por el contrabando y el estraperlo.

El **contrabando** hace referencia al comercio o producción de géneros prohibidos por las leyes a los productores y mercaderes particulares y a la acción o intento de fabricar o de introducir fraudulentamente dichos géneros **sin pagar los derechos de aduanas** a que están sometidos legalmente (Diccionario, 1985). Luego, a menudo, el contrabando se identificó con la existencia de fronteras y el comercio fraudulento.

Las **fronteras** son líneas de paso prohibidas o muy restringidas, porque marcan los límites de control y soberanía territorial de cada Estado. La frontera hispano-portuguesa fue un espacio de contiendas y sufrió, de forma muy directa, las vicisitudes históricas de las relaciones entre los dos países ibéricos, presentándose como área deprimida, fuertemente marcada por el éxodo rural y las dificultades de ganarse el sustento.

Dos vistas de Paymogo



SOLICITUDES Y SUERTES DE ROZAS EN MOGUER

Años	Solicitudes	Suertes concedidas
1931	437	116
1933	247	114
1934	491	80
1957	-	72

Fuente: Archivo Municipal de Moguer, Legajo 458. Elaboración J. A. Márquez 2000

Por ello, existió una contradicción entre la función de la frontera estatal y las necesidades locales, que se ven privadas de un entorno y se les imponen barreras humanas, económicas y territoriales. En un intento de supervivencia las poblaciones aprovecharon esta contradicción en beneficio propio, cuando las fronteras tienen escaso valor y son difíciles de controlar. Así las fiestas portuguesas y españolas fueron aprovechadas como excusas para la compra “libre” de productos que escaseaban. La **relajación de las costumbres** y la distracción de la vigilancia facilitaba el comercio. Vecinos de Corte do Pinto, Minas de Santo Domingo, Puebla de Guzmán y Santa Bárbara, Ayamonte y Villa Real de Santo Antonio, Sanlúcar y Alcoutim, Encinasola... entre otros, practicaban el contrabando.

Físicamente 11 municipios de la provincia de Huelva, Ayamonte, San Silvestre de Guzmán, Sanlúcar de Guadiana, El Granada, El Almendro, Puebla de Guzmán, Paymogo, Santa Bárbara de Casa, Rosal de la Frontera, Aroche y Encinasola tienen **límites con Portugal**, pero otros de más al interior han mantenido fuertes relaciones de parentesco o de comercio con los portugueses, tales como Villanueva de los Castillejos, Villablanca, Lepe o San Bartolomé de la Torre, por lo que los límites entre España y Portugal, más que frontera fueron una raya, fácil de traspasar.

Así, “desde Villanueva de los Castillejos o desde el Almendro salían partidas que cruzaban las gargantas del Guadiana a través de **cuerdas** para traer de Portugal todo lo que faltaba en España: **arroz, café, trigo, telas**. Pero no era siempre una aventura segura... muchos perdieron la vida en el río y a mi madre, Isabel Pérez, los carabineros la siguieron hasta mi casa y se le colaron por el corral. Le decomisaron las telas, le quitaron el dinero y la metieron en la cárcel de Huelva. Por suerte, yo que venía de la guerra la pude sacar con los favores de mi

primo, que andaba en el estraperlo, y había hecho buenos cuartos y amistades que llegaban hasta el gobernador. A pesar de la vigilancia, en los pueblos de la frontera y en los cercanos a ella existía un hervidero de gentes que traficaban con harina, pan, tortas de harinas. En Villanueva de los Castillejos todo el mundo andaba en el asunto del contrabando y del estraperlo, en lo poco y en lo mucho, sino directamente, rozando monte haciendo haces de jara para los hornos de pan... Venían mucha gente de fuera al pueblo buscando el pan que faltaba en casi toda España” (Marquez, J.A. 2000, I).

En un tiempo reciente el contrabando fue un factor de cohesión de los pueblos de la frontera, tanto de la parte portuguesa como española. Supuso para los núcleos de frontera una reactivación comercial en los años posteriores a la guerra civil, debido a la escasez de productos, pero especialmente el contrabando de ganado y café dió lugar a redes organizadas de contrabandistas o cuerdas. En el caso de Paymogo, estas beneficiaron e implicaron a gran parte del pueblo, porque las pasadas del Chanza son transitables más de 10 meses al año y en la feria del ganado, portugueses y paymogueros comerciaban con café, tabaco y tejidos (Castaño Madroñal y Quintero Morón, 1995; 222) y lo matrimonios mixtos estaban a la orden del día, dado que “muchas fincas de Paymogo, Rosal de la Frontera y Aroche son ocupadas por habitantes procedentes de Mértola y sus alrededores, bien como colonos o como trabajadores por cuenta ajena”. (Hernandez León y Cáceres Feria, 1995).

Entre 1939 y 1952 estraperlo y contrabando estuvieron muy unidos, especialmente en los ámbitos de la frontera y fueron responsables de la reactivación económica de la raya. Sin embargo, la vida de la frontera sufrió un rudo golpe a partir del fin de la Autarquía, produciéndose un éxodo rural hacia ciudades. La abundancia de alimentos en España y el fin de las



cartillas de racionamiento separaron las márgenes periféricas y las ferias de ganados fueron, poco a poco, menos frecuentadas. El contrabando y estraperlo de café y otros tipo de mercancías decayó progresivamente

Por **estraperlo** se entendi6 el sobreprecio con que se venden de forma clandestina e ilícita artículos sujetos a tasa, aprovechándose de su escasez o falta de mercado. Según del diccionario Espasa, el término deriva de los nombres propios Strauss y Perlowitz, que se dio a un aparato fraudulento para juegos de azar, inventado por los aventureros precitados, quienes ante la prohibición del juego en España, pretendieron introducirlo en 1935, valiéndose de una autorización obtenida mediante soborno de algunos personajes oficiales (Diccionario, 1985)

Como ya ha sido puesto de manifiesto, el estraperlo urdió una basta red comercial que, bajo la amenaza velada de la complicidad compartida, afectó a todos los estratos sociales y escalas administrativas. A a título de ejemplo, los campos y las noches de Moguer estaban llenos de estraperlistas. Las grandes cargas del dulce boniato ahuyentó hambres y permitió la supervivencia a media Huelva que, con razón llamó, cariñosamente, a la patrona del pueblo “mayocita la moniatera...” Pero la harina daba el pan y era muy necesaria... los molinos de marea en la marisma del Tinto se habrían cada noche y los molineros molían el trigo de estraperlo, a cambio de una parte de la harina. Antes de llegar las claras del día, la marisma callaba y los caminantes, ajetreados, nerviosos y sonámbulos no hallaban la hora de estar en sus casas. Cuando se tenía poco trigo no se iba a la marisma, sino a alguno de los muchos **molinos maquileros** dis-

persos por el campo. Eran molinos pequeños movidos por un motor, como al que fueron Concha y Montemayor: “desde muy temprano y con el miedo en el est6mago, recorrieron el monte cargadas de trigo, en busca del molino maquilero de la Canora. Cuando la tarde caía, al abrigo de las sombras, retomaron el camino de vuelta con una talega de harina. Sin embargo, la mala hora de la Guardia Civil les rompió los sueños de pan y el decomiso se convirtió en una amenaza de risas y llantos... por suerte aquella promesa de ahuyentar el hambre nutrió a los niños civileros y del decomiso, oficialmente, nada se supo...” (Márquez, J.A. 2000 II)

PERFIL HISTÓRICO DE PAYMOGO

Las tierras de Paymogo, alejadas de los grandes circuitos comerciales, se extienden por 21.346 hectáreas . Estas presentan una morfología triangular, cuya base, en el Sur descansa sobre el término de Puebla de Guzmán. Al Este confina con los espacios de Santa Bárbara de Casa y hacia el Oeste, sus límites trazan **la frontera con Portugal**. Esta situación a la vez periférica y estratégica le ha conferido a Paymogo un carácter singular que ha marcado su historia, especialmente durante la dictadura de Franco, ya que fue un destacado núcleo de contrabando de ganados, café, trigo o azúcar, productos que escaseaban en la España de la posguerra y entraban desde Portugal por los barrancos del Chanza.

Según una linda leyenda, las tierras de Paymogo fueron habitadas por un mago cuyos dominios empezaron a llamarse “el País del Mago”. Sin embargo, Gordon y Rhustaller (1992) opi-



Calle de Paymogo

nan que el nombre de Paymogo está “basado en un antropónimo de origen portugués... Se trataría de uno de los primeros repobladores llegados a estas tierras después de la Reconquista Cristiana. En documentos antiguos, el nombre de este lugar aparece grafiado **Pay Mogo**, seguramente por tenerse todavía conciencia de la etimología del topónimo”.

En su término se han encontrado enterramientos de tipo “tholos” (Cabrero García, R. 1986) y se ha hecho corresponder a esta población “con la antigua Vama de los Célticos béticos mencionada por Ptolomeo” (Madoz, P., 1845). Además, se han hallado abundantes testimonios de la **presencia romana** en la Mina del Grupo Malagón, Paymoguillo el Viejo, Mina Vuelta Falsa, La Romanera y la Sierrecilla (Campos y Otros, 1990).

Pero la historia de Paymogo comienza en el siglo XIII, cuando fue conquistado por Ordenes Militares, responsables de la repoblación de las tierras de ambos márgenes del Guadiana. Tras varios acontecimientos históricos, en junio de 1492, los reyes asignaron a Paymogo junto con Calañas, Cabezas Rubias, El Alosno, las Cruces, La Puebla de Guzmán, Fuentecubierta y Osma al **Conde de Niebla** y Duque de Medina-Sidonia (Ladero M.A., 1992; 88-89).

En 1503, según el Censo de Población Paymogo tenía por 51 vecinos (Ponsot, 1986) que vivían esencialmente de la ganadería ovina y porcina. El siglo XVI fue favorable para el afianzamiento de la Villa, pues la población creció: en 1549 alcanzó los 69 vecinos, en 1571 los 151 y, a finales de siglo, en 1591 llegó a los 163 vecinos.

El aumento de población continuó hasta el primer tercio del siglo XVII, con 250 vecinos en 1632 y 400 en 1640. Sin embargo, la situación fronteriza de Paymogo le acercó a la guerra. **Portugal** luchó por su independencia entre 1640 y 1668. Paymogo fue sitiado, saqueado y quemado en 1643 por un nutrido ejército portugués. Debido a ello, en 1668 se construyó un castillo que sirvió para dar seguridad a esta desprotegida frontera.

En la guerra de Sucesión, a principios del siglo XVIII, las tropas partidarias del Archiduque Carlos apoyaron desde Portugal su candidatura. Los avatares de la guerra propiciaron el despoblamiento de Paymogo. Entre 1709-18 tiene sólo 182 vecinos. En embargo, después se asiste a una recuperación y en 1752 Paymogo alcanzó 330 vecinos.

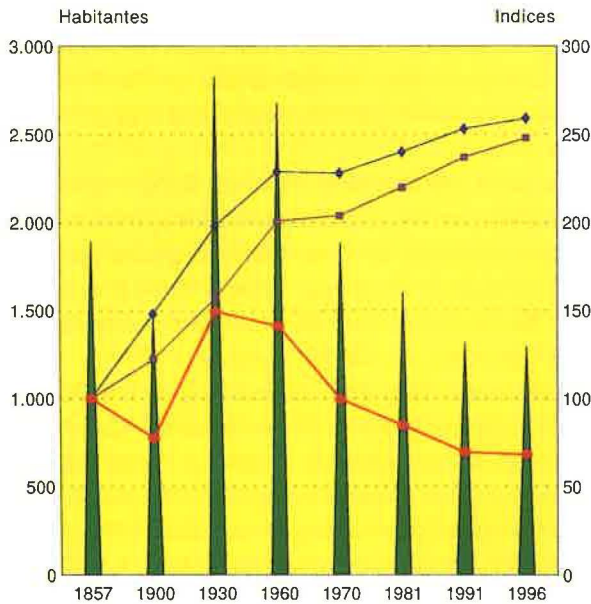
El incremento demográfico prosigue en la segunda mitad del XVIII auspiciado por la paz de frontera y la **extensión de las relaciones comerciales**. La verdadera riqueza de Paymogo estaba en su cabaña ganadera. Según el Catastro de Ensenada existían 520 cabezas de vacuno, 91 caballos, 113 mulos, 2.268 ovejas, 3.965 cabras, 264 asnos, 848 cerdos y **3.415 colmenas**. La fama e importancia de la cera y la miel de Paymogo era notoria, porque suministraba la cera a la Cartuja de Sevilla (Nuñez Roldán, F. 1983; 133) y comerciantes gaditanos se disputaban su producción, entregando el dinero por adelantado a los dueños de las colmenas.

La guerra de la Independencia, entre 1808-10, colocó a Paymogo en una situación difícil. Los progresos demográficos de fines del siglo anterior, se pierden. En 1818 tiene 315 veci-



Paymogo

Paymogo. Evolución de la población 1857-1996



Municipio	1.895	1.469	2.831	2.675	1.885	1.604	1.319	1.294
In.Municipio	100	78	149	141	99	85	70	68
In.Pr.Huelva	100	148	198	229	228	240	253	259
In.Andalucía	100	122	157	201	204	220	237	248

▲ Municipio ● In.Municipio ◆ In.Pr.Huelva ■ In.Andalucía
Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración I.D.L.

nos. Hasta 1847 la villa no recupera su pulso. En la frontera se instaló una aduana terrestre que, según la contabilidad de Madoz fue positiva porque las mercaderías que entraron por tuvieron un valor de 4.594 reales, mientras que los artículos que salieron fueron valorados en 229.342 reales. Por tanto, el comercio de frontera y el contrabando no serán actividades desconocidas a la altura de la dictadura de Franco un siglo después.

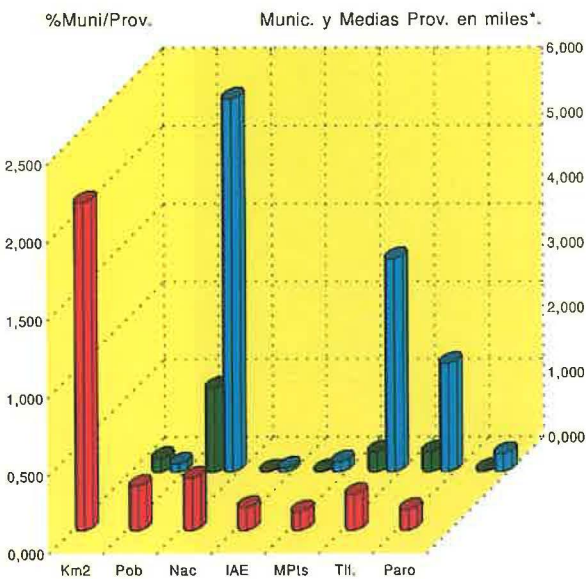
Pero, el impulso contemporáneo de Paymogo vino de las minas Romanera, del Agua, Condesa y Preciosa que, en el Sur del término (Márquez y Tornero, 1986) continuaba la franja del Norte Puebla Guzmán, con ricos criaderos piritas ferrocobrizas. La mina y el campo atrajeron mano de obra portuguesa. Desde finales del siglo XIX hasta 1940 Paymogo incrementó su población a unos ritmos muy superiores a los provinciales y regionales, en base a las explotaciones de las minas. Entre 1900 y 1940 la población de la villa se duplicó, pasando de los 1.489 a los 2.929 habitantes. Sin embargo, la crisis minera general, iniciada a partir de la posguerra y acelerada en las décadas posteriores, cerró las explotaciones menos productivas y afectó muy duramente a los paymoguinos y, pasada la fiebre minera, la población se desplazó al extraperlo y contrabando como únicas posibilidades de subsistencia.

Estraperlistas y contrabandistas aprovecharon las condiciones naturales de barrancos para esconderse o ocultar mercancías de las pequisas de la Guardia Civil. Efectivamente, en el río Chanzas, que en estas latitudes hace frontera con Portugal, desembocan multitud de barrancos que, debido a la erosión remontante, originan un relieve muy quebrado al salvar, en un corto espacio, una pronunciada pendiente. Este paisaje laberíntico fue muy bien conocido por los habitantes de Paymogo porque sus aprovechamientos agraro-ganaderos se desarrollaban en las casi 7.000 hectáreas de Los Pagos de Sierra, sobre las vertientes de los barrancos. Estos campos han apaciguado muchas hambres y han dado pan con el esfuerzo de muchas generaciones. "Arrebatados y subastado en las desamortizaciones decimonónicas, fue comprado por el pueblo que se convirtió en la Sociedad Pagos de la Sierra. Entre el trabajo de estas duras tierras y el contrabando del café y ganados, los jornaleros de Paymogo pudieron subsistir en los últimos 40 años" (Márquez, 1997). Todavía hoy, estos pagos se reparten entre los vecinos y se cultivan de tarde en tarde con el sistema de tercio y vez.

El fin del período autárquico significó la disminución de posibilidades de ganarse la vida en esta frontera periférica. En los años sesenta y setenta, Paymogo inicia un intenso retroceso demográfico con saldos migratorios negativos y un crecimiento natural descendente, donde las defunciones están superando a los nacimientos. Dificultados los flujos emigratorios por la crisis general del empleo, desde la década de 1980 la población aparece estacionaria. Tras la incorporación de España y Portugal a la Unión Europea, la nueva política de frontera viene acompañada de un plan de vertebración de los pueblos, por encima de los límites nacionales. En los noventa, atajado el declive demográfico, los programas Interreg o Leader, tratan de fomentar las relaciones humanas y comerciales. Pay-

Paymogo. Indicadores del desarrollo

Fuente: Sima, I.A.E. 1999 y Elaboración I.D.L.



%Mu/Pr	2,108	0,285	0,337	0,147	0,119	0,230	0,132
Munici	0,213	1,294	0,017	0,018	0,310	0,304	0,029
Medias	0,128	5,756	0,064	0,155	3,291	1,672	0,278

■ %Mu/Pr ■ Municipio ■ Medias

Km2: Superficie; Pob: Población 1996; Nac: Media anual de nacidos 1991-95
I.A.E: Impuesto de Actividades Económicas, licencias; TII: Líneas en 1997; Paro: Número parados 1997
*Mps.: Riquiza, renta declarada 1996, en miles de millones de pts.



Paymogo. Ermita de Santa Cruz

mogo a la entrada del siglo XXI, ofrece a sus habitantes varios escenarios de trabajo.

La composición étnica de la población con, aproximadamente, un 10% de gitanos, ha conformado una sociedad con especiales aptitudes para el comercio, acorde con el predominio de las actividades ganaderas. Pero además, una parte muy importante de la riqueza de Paymogo se extrae del monte y del matorral mediterráneo.

Con las primeras aguas y hasta la primavera los alfaíates recolectan gurumelos y turmas, cuya fama y calidad han trascendido a la provincia. Mucha gente de fuera vienen a comprar las exquisitas setas. A partir de Junio se siega la jara para hacer "la goma", fijador de perfumes de alta calidad, que se exporta a Francia, Holanda, Gran Bretaña y Alemania, a través de intermediarios.

La actividad cinegética está en alza y dispone de cotos de caza mayor y menor. La miel, el polen... y otros productos del monte, completan las actividades "recolectoras" y amplían las economías primarias de la villa. Con todo, la subsistencia no está asegurada y los Paymogueros complementan sus economías con matanzas caseras del cerdo y acuden a la recolección

de naranjas y fresas a los campos de de Cartaya, Isla Cristina, La Redondela... o Lepe.

Sin embargo, Paymogo debe mirar hacia su interior y al viejo Chanza, porque hoy debe ser el río que una a españoles y portugueses de este rincón Peninsular. La puesta en regadío de pagos de La Raña y Suertes de la Sierra, con agua de la presa del Andévalo pueden alimentar esperanzas agrícolas y, de otra parte, la posibilidad de captar flujos turísticos atrayéndolos hacia el medio natural. Por otra parte, el rescate de la historia y el territorio del estraperlo y del contrabando son bazas nada despreciables para afianzar la identidad y el futuro. Así pues, reactivar el regadío y orientar el turismo rural deben ser los retos del tercer milenio en los lindes de esta frontera.



La naturaleza y la industria



Paymogo

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DOCUMENTALES CITADAS:

- BERICAT ALASTUEY, B.(1993): "La teoría del vacío rural", en Desarrollo rural andaluz a las puertas del siglo XXI. Junta de Andalucía, Sevilla, pp.45-54.
- BERNAL, A. (1981): "El rebaño hambriento en la tierra feraz", en Historia de Andalucía, Tomo VIII. Planeta, Barcelona, pp. 217-233.
- CABERO DIEGUEZ, V. (1994): La frontera hispanoportuguesa en el marco de la nueva Europa: La región fronteriza de Salamanca. Junta de Castilla y León, Salamanca.
- CABRERO GARCIA, R. (1986): "El megalitismo en la provincia de Huelva". Huelva en su Historia 1, pp. 83-148.
- CAMPESINO FERNANDEZ, A. (1994): "La región transfronteriza Lusa Extremeña", en Arquitectura y vida de frontera. **Junta de Extremadura, Mérida, pp. 19-21.
- CAMPOS Y OTROS (1990): "La documentación arqueológica para el estudio de la romanización en la provincia de Huelva". Huelva en su Historia 3, pp. 67-106.
- CAMPOS Y OTROS (1990): "La documentación arqueológica para el estudio de la romanización en la provincia de Huelva". Huelva en su Historia 3, pp. 67-106.
- CASTAÑO MADROÑAL Y QUINTERO MORON (1995): "La fiesta como vehículo de relaciones interfronterizas. Las nuevas relaciones en el marco de la Unión Europea", en Actas de las Jornadas transfronterizas sobre la contienda Hispano-Portuguesa, Tomo I. Escuela Taller la Contienda de Aroche (Huelva), pp. 217-233.
- COPEIRO, J. (1999): "La Segunda Guerra Mundial y la División Azul", en Historia de la Provincia de Huelva, un Análisis de los Ambitos Municipales. Mediterráneo, Madrid.
- DELGADO CABEZA, M. (1985): "Agricultura y reforma agraria en la economía andaluza", en Nación Andaluza, pp. 21-25.
- DICTADURA (1946): Obras y mejoras en el campo español. Artes Gráficas Faure, Madrid.
- ESPASA (1985): Diccionario Enciclopédico Espasa. Espasa Calpe, Madrid.
- ESPINOZA, F. (1996): La guerra civil en Huelva. Diputación de Huelva.
- FERNANDEZ, J.(1995): "El salario industrial en Sevilla", en Industria y Clases Trabajadoras en la Sevilla del Siglo XX. Universidad de Sevilla, pp. 115-143.
- GALLO, M. (1971): Historia de la España Franquista. París, citado por Varios (1990), pag. 384.
- GORDON Y RHUSTALLER (1992): "Análisis etimológico de la macrotoponimia onubense". Huelva en su Historia 4, pp.421-440
- HERNANDEZ Y CACERES (1995): "La frontera entre España y Portugal: Relaciones fronterizas en la provincia de Huelva", en Actas de las Jornadas transfronterizas sobre la contienda Hispano-Portuguesa, Tomo I. Escuela Taller la Contienda de Aroche (Huelva), pp.189-200.
- HERNANDEZ,M. (1992): Poesía de Miguel Hernandez. Editores Mexicanos Unidos, Mexico
- INDELO (1984): Campesinos sin tierra y territorio jornalero en Andalucía. Instituto de Desarrollo Local, G.I., San Juan del Puerto, Huelva.
- KINDER, H. (1979): Atlas Histórico Mundial. Ediciones Istmo, Madrid.
- LACOMBA, J.A.(1993): "Desde los inicios de la industrialización al plan de estabilización de 1959", en Estructura Económica de Andalucía. Espasa Calpe, Madrid.
- LADERO QUESADA, M.A.(1992): Niebla, de reino a condado. Noticias sobre el Algarve andaluz en la Baja Edad Media. Imprenta Taravilla, Madrid.
- LEMUS, E. (1998): "Andalucía bajo el Franquismo", en Historia de Andalucía Contemporánea. Universidad de Huelva, pp. 497-564
- MADOZ, P. (1845): Diccionario geohistorico de España y sus posesiones de ultramar. Huelva.
- MARQUEZ Y TORNERO (1986): "Minería, población y sociedad en la provincia de Huelva 1840-1900". Huelva en su Historia 1, pp.379-389
- MARQUEZ, J.A. (1986): "Los usos del territorio en Moguer". Revista Montemayor pp. 14-16.
- MÁRQUEZ, J.A.(1988): "Las rozas. Un sistema económico complementario para jornaleros y propietarios pobres en la estrategia de la seguridad local". Montemayor 1988, Moguer, pag.10.
- MARQUEZ, J.A. (2000): "Testimonios de la posguerra en Moguer". Entrevistas orales inéditas a +Concha Delgado, Montemayor Domínguez, +Manuel Moreno y Juan Márquez.
- MARQUEZ, J.A. (2000): "Testimonios de la posguerra en Villanueva de los Castillejos". Entrevistas orales inéditas a Digno Medero y +Juana Zamorano.
- MORA RUIZ, M. (1988): "La agricultura itinerante. Las rozas en Lucena del Puerto", en Artes, costumbres y riquezas de la provincia de Huelva, Tomo II. Mediterráneo, Madrid, pp. 745-760.
- MUNIESA, B. (1996): Dictadura y monarquía en España. De 1939 a la actualidad. Ariel, Barcelona.
- NAVAS (1995): "El río Guadiana lazo de unión entre España y Portugal: El caso de su margen izquierda", en Actas sobre Jornadas Transfronterizas sobre la contienda Hispano-Portuguesa, Tomo I. Escuela Taller Contienda de Aroche (Huelva) pp. 85-98
- NUÑEZ ROLDAN, F. (1983): La vida rural en un lugar del señorío de Niebla: La Puebla de Guzmán (Siglos XVI al XVIII). Diputación de Huelva.
- NUÑEZ ROLDAN, F. (1986): En los confines del reino. **Huelva y su tierra en el siglo XVIII. Universidad de Sevilla.
- NUÑEZ, J.A. (1988): "Los pinares, los montes de Hinojos", en Artes, Costumbres y Riquezas de la Provincia de Huelva, Tomo III Mediterráneo, Madrid, pp.649-664.
- NUÑEZ, J.M. (1998): "Los pinares, la riqueza de Hinojos", en Artes, costumbres y riquezas de la provincia de Huelva, Tomo II. Mediterráneo, Madrid, pp.649-664.
- OJEDA RIVERA, J. (1988): Organización del territorio de Doñana y su entorno próximo. Almonte S.XVIII-XX. Icona, Madrid.
- PONSOT, P. (1986): Atlas de historiografía económica de la Baja Andalucía (Sglos XVI-XIX). Editoras Andaluzas Unidas, Sevilla.
- RIDRUEJO, D. (1963): Escrito en España. Buenos aires. Citado por Varios (1990), pag. 224.
- RUDIE, P. (1987): Les saisonniers étrangers en Aquitaine Septentrionale. M.P.I., Burdeos.
- SANCHEZ GORDILLO, J.M. (1995): "Marinaleda, una experiencia diferente, un mito libertario", en Nación Andaluza, pp.187-190.
- SERMET (1956): La España del Sur. Juventud, Barcelona.
- SERMET, J. (1956): La España del Sur. Juventud, Barcelona.
- TAMAMES, R. (1989): Estructura económica de España. Alianza Editorial, Madrid
- TITOS MORENO (1979): Crisis económica y empleo en Andalucía. Mapa, Madrid.
- VARIOS (1990): La España de Franco. La transición. Tomo 10. Club Internacional del Libro. Madrid
- VILAR, P. (1989): Historia de España. Grijalbo, 29 edición, Barcelona.